



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 15/12/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 244
Cm0033

Proveedor SORIA, MARCOS EDUARDO (57128)
PEREYRA ROSSI 33 D.3-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300049004 - 1) Servicio de Produccion Cultural - USHUAIA [2023 107-207] USHUAIA - SERVICIOS DE PRODUCCIÓN. * Cuarenta (40) stands. Cada stand deberá contar con una (1) mesa de al menos un metro cincuenta por ochenta centímetros (1.5 x 0.8 mts), con dos (2) sillas y un (1) toma corriente, pudiendo ser este último un prolongador eléctrico que lleve energía hasta el lugar. * Escenario de tres metros y medio por dos metros (3.5 x 2 mts.). * Ocho (8) espectáculos musicales - cuatro por cada día de feria; cada espectáculo será de artistas (solistas y/o grupos) de entre uno (1) y seis (6) integrantes, de diferentes géneros. * Cuatro (4) intervenciones escénicas (que deberán contar con presentaciones de magia, teatro, danza, stand up), de entre uno (1) y diez (10) integrantes cada una. El tiempo mínimo de presentación para cada banda, dúo o solista será de treinta (30) minutos. * Un (1) stand maquillaje artístico. Deberá permanecer todas las jornadas de la feria. * Un (1) stand ambientado con temática navideña, un papá Noel y dos (2) duendes. Deberán permanecer todas las jornadas de la feria. * Una (1) instalación de arte visual para decorar los espacios. * Una (1) intervención en vivo de arte visual (pintura). Tiempo mínimo de quince (15) minutos. TODOS LOS ARTISTAS PARTICIPANTES DEBERÁN SER LOCALES. * Una (1) charla a cargo de profesionales del sector. Tiempo mínimo de presentación de cuarenta (40) minutos. * Un (1) taller workshop relacionado con la temática a realizarse.	9.875.000,00	9.875.000,00

Firma Responsable de Compra

Federico J. M. INSAURRALDE
Subdirector General de
Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 15/12/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 244
Cm0033

Proveedor SORIA, MARCOS EDUARDO (57128)
PEREYRA ROSSI 33 D.3-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		<p>Ushuaia: 22 y 23 de diciembre en el Polo Creativo Zona Sur - 17 a 23 HS</p> <p>* Es responsabilidad de la productora atender todo lo que incumbe a dichas presentaciones y formalidades de las mismas como coordinación y presencia en los espacios, atención para los artistas y disertantes a quienes se les deberá ofrecer un catering (sándwich, alfajor, fruta, bebida; debiendo incluir una propuesta para celíacos) por jornada y logística integral del evento.</p> <p>--</p> <p>Al mismo tiempo será responsabilidad de la productora garantizar el equipamiento de iluminación y sonido para la realización de los espectáculos e intervenciones, como así también la provisión de dos (2) pantallas led para cada ciudad. En relación al equipamiento el sistema de iluminación deberá contar con una consola DMX, diez (10) luces led fijas, diez (10) luces led robóticas y todos los cables/conectores necesarios para su funcionamiento; mientras que el sistema de sonido deberá contar con una (1) consola de al menos 16 canales, dos (2) subwoofer, dos (2) columnas (bafles), al menos una (1) potencia 500w, un (1) ecualizador de 15 bandas, un (1) crossover de 3 vías, al menos siete (7) bafles retorno, un (1) juego de micrófonos para batería, al menos siete (7) micrófonos tipo SM58, al menos diez (10) micrófonos tipo SM57; en cuanto a las pantallas deberá ser de tres (3) por dos (2) metros con calidad HD color o superior calidad, escalador de calidad HD también deberá contar con los rigging acorde a la dimensión de la pantalla con sus correspondientes motores eléctricos, Truss, eslingas, grilletes, bumpers.</p> <p>Todo el equipamiento con su correspondiente instalación, operación y desinstalación; para ser utilizado los días 22 y 23 de diciembre.</p>		

Firma Responsable de Compra

Federico J.M. INSAURRALDE
Subdirector General de
Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 15/12/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 244
Cm0033

Proveedor SORIA, MARCOS EDUARDO (57128)
PEREYRA ROSSI 33 D.3-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	1	1,00	<p>Todo lo antes mencionado estará sujeto a las posibilidades de producción de la Secretaría de Cultura, de acuerdo a las cuales se podrán modificar la fecha, el espacio y/o reprogramar el evento según el contexto lo amerite.</p> <p>(300049004 - 1)</p> <p>Servicio de Produccion Cultural - RÍO GRANDE [2023 107-207] RÍO GRANDE - SERVICIOS DE PRODUCCIÓN.</p> <p>* Cuarenta (40) stands. Cada stand deberá contar con una (1) mesa de al menos un metro cincuenta por ochenta centímetros (1.5 x 0.8 mts), con dos (2) sillas y un (1) toma corriente, pudiendo ser este último un prolongador eléctrico que lleve energía hasta el lugar.</p> <p>* Escenario de tres metros y medio por dos metros (3.5 x 2 mts.).</p> <p>* Ocho (8) espectáculos musicales - cuatro por cada día de feria; cada espectáculo será de artistas (solistas y/o grupos) de entre uno (1) y seis (6) integrantes, de diferentes géneros.</p> <p>* Cuatro (4) intervenciones escénicas (que deberán contar con presentaciones de magia, teatro, danza, stand up), de entre uno (1) y diez (10) integrantes cada una.</p> <p>El tiempo mínimo de presentación para cada banda, dúo o solista será de treinta (30) minutos.</p> <p>* Un (1) stand maquillaje artístico. Deberán permanecer todas las jornadas de la feria.</p> <p>* Un (1) stand ambientado con temática navideña, un papá Noel y dos (2) duendes. Deberán permanecer todas las jornadas de la feria.</p> <p>* Una (1) instalación de arte visual para decorar los espacios.</p> <p>* Una (1) intervención en vivo de arte visual (pintura). Tiempo mínimo de quince (15) minutos.</p> <p>TODOS LOS ARTISTAS PARTICIPANTES DEBERÁN SER LOCALES.</p>	9.875.000,00	9.875.000,00

Firma Responsable de Compra

Federico J. M. INSAURRALDE
Subdirector General de
Compras y Contrataciones
M.E.C.E. y T.

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 15/12/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 244
Cm0033

Proveedor SORIA, MARCOS EDUARDO (57128)
PEREYRA ROSSI 33 D.3-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		<p>* Una (1) charla a cargo de profesionales del sector. Tiempo mínimo de presentación de cuarenta (40) minutos.</p> <p>* Un (1) taller workshop relacionado con la temática a realizarse.</p> <p>Río Grande: 22 y 23 de diciembre en el Centro Cultural Yaganes - 17 a 23 Hs.</p> <p>* Es responsabilidad de la productora atender todo lo que incumbe a dichas presentaciones y formalidades de las mismas como coordinación y presencia en los espacios, atención para los artistas y disertantes a quienes se les deberá ofrecer un catering (sándwich, alfajor, fruta, bebida; debiendo incluir una propuesta para celíacos) por jornada y logística integral del evento.</p> <p>--</p> <p>Al mismo tiempo será responsabilidad de la productora garantizar el equipamiento de iluminación y sonido para la realización de los espectáculos e intervenciones, como así también la provisión de dos (2) pantallas led para cada ciudad. En relación al equipamiento el sistema de iluminación deberá contar con una consola DMX, diez (10) luces led fijas, diez (10) luces led robóticas y todos los cables/conectores necesarios para su funcionamiento; mientras que el sistema de sonido deberá contar con una (1) consola de al menos 16 canales, dos (2) subwoofer, dos (2) columnas (baffles), al menos una (1) potencia 500w, un (1) ecualizador de 15 bandas, un (1) crossover de 3 vías, al menos siete (7) baffles retorno, un (1) juego de micrófonos para batería, al menos siete (7) micrófonos tipo SM58, al menos diez (10) micrófonos tipo SM57; en cuanto a las pantallas deberá ser de tres (3) por dos (2) metros con calidad HD color o superior calidad, escalador de calidad HD también deberá contar con los rigging acorde a la dimensión de la pantalla con sus correspondientes motores eléctricos,</p>		

Firma Responsable de Compra

Federico J. M. INSAURRALDE
Subdirector General de
Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 15/12/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 244
Cm0033

Proveedor SORIA, MARCOS EDUARDO (57128)
PEREYRA ROSSI 33 D.3-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
			Truss, eslingas, grilletes, bumpers. Todo el equipamiento con su correspondiente instalación, operación y desinstalación; para ser utilizado los días 22 y 23 de diciembre. Todo lo antes mencionado estará sujeto a las posibilidades de producción de la Secretaría de Cultura, de acuerdo a las cuales se podrán modificar la fecha, el espacio y/o reprogramar el evento según el contexto lo amerite.		
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DIECINUEVE MILLONESSETECIENTOS CINCUENTA MIL		19.750.000,00

OBSERVACIONES: Contratación de servicios de una productora, para llevar adelante el proyecto denominado: "Flotante - Feria Creativa de la Isla - Edición de Fin de Año", que forma parte de la planificación de la Subsecretaría de Gestión Cultural, dependiente de la Secretaría de Cultura, del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, adjudicada mediante Resolución M.E.C.C. y T. Nº5475/20230.

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial Nº 674/11 Artículo 34, Punto 96.

LUGAR DE ENTREGA Río Grande: 22 y 23 de diciembre en el Centro Cultural Yaganes - 17 a 23 Hs / Ushuaia: 22 y 23 de diciembre en el Polo Creativo Zona Sur - 17 a 23 Hs

PLAZO DE ENTREGA SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES.

CONDICIÓN GENERAL Según Pliego de Bases y Condiciones.

DEP. DE ENTREGA MINISTERIO DE EDUCACION

LICITACIÓN PRIVADA Ejercicio: 2023 RAF: 107 Nro: 4

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 5475 - Letra: - Año: 2023

EXPEDIENTE NRO 91011 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0

MEMO: 2 - ORDEN DE COMPRA LICITACIÓN P

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Federico J. M. INSAURRALDE
Subdirector General de
Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 15/12/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 244
Cm0033

Proveedor SORIA, MARCOS EDUARDO (57128)
PEREYRA ROSSI 33 D.3-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		<p>30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE "USHUAIA, C.P. 9410." ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO PRESUPUESTADO Y RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.</p> <p>LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y A LO COTIZADO.</p>		



Federico J. M. INSAURREALDE
Subdirector General de
Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario